

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA MANCOMUNIDAD EL ZÁNCARA “Fauna de Castilla-La Mancha”2015

BASES:

La Mancomunidad El Záncara (en adelante Mancomunidad) (Carretera Nacional 301 Km 171,16670 El Provencio, Cuenca) convoca la **IV Edición del Concurso de Fotografía** con el tema “**Fauna de Castilla-La Mancha**” 2015.

Con este concurso se pretende que nuestros habitantes admiren la zona en la que habitan, y ayuden a la conservación de las especies y del medio ambiente en Castilla La Mancha.

1. Participantes

Podrán participar todas las personas que residan la comarca del Záncara. Participarán en dos categorías según los siguientes grupos de edad: de hasta 16 años, y de 17 años en adelante. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

2. Tema del concurso.

“FAUNA DE CASTILLA-LA MANCHA”, entendiéndose como tal las especies animales que residan permanentemente o de manera temporal (invernada, estival o de paso) en el territorio de Castilla-La Mancha, **de forma silvestre y no doméstica.**

Tendrá cabida cualquier imagen que refleje las características de nuestra fauna silvestre, su comportamiento, así como fotografías en las que figure la relación hombre y animal. No se admitirán fotografías que no permitan identificar a la especie de la que se trata.

El tema se podrá plasmar desde cualquier punto de vista y sin límite de creatividad artística.

3. Envío de las fotografías.

Los participantes deberán remitir por correo electrónico a zancaraaedl@gmail.com sus fotografías, indicando un título para cada una, además de nombre y apellidos, edad, localidad de residencia y número de teléfono. Cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras. Las fotos han de ser tomadas única y exclusivamente de sobre la FAUNA DE CASTILLA-LA MANCHA.

4. Plazos.

El plazo de envío de las fotografías será desde el 27 de marzo al 30 de abril 2015.

Las fotografías deberán ser inéditas.

5. Selección de obras

De las obras recibidas en plazo, el jurado seleccionará **una por categoría de edad.**

La Mancomunidad expondrá las obras recibidas con motivo de éste concurso, durante la celebración de la Feria Albercalimentaria 2015, que tendrá lugar del

8 al 10 de mayo en La Alberca de Zánacara (Cuenca), en paneles habilitados en la misma.

No presentar las fotografías en la forma y plazo estipulado será causa de exclusión de este concurso.

6. Comité de organización y Jurado

El Comité de organización estará formado por representantes de la **Mancomunidad El Zánacara**.

El Jurado del concurso será nombrado por el Comité de organización y estará formado por representantes de éste y aquellas personas que la organización considere oportuno.

7. Premios

El **Jurado** elegirá las fotografías que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en consideración su calidad técnica y artística, y los diferentes tramos de edad de los participantes, y serán premiados con:

UN PREMIO POR CATEGORIA DE EDAD:

Premio a la mejor fotografía de participantes hasta 16 años: 1 tablet de 7 pulgadas.

Premio a la mejor fotografía de resto de participantes: 1 tablet de 10 pulgadas.

El fallo de este concurso es inapelable.

La entrega de premios será a las 12 de la mañana del domingo 10 de mayo de 2015.

8.- Todos los participantes que entreguen fotografías que se adecuen al concurso, en tiempo y forma, recibirán un obsequio de la Mancomunidad, si se pasan por el Stand de la Alberca alimentaria.

Colaboran: Centros Educativos, AMPAS, Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad del Zánacara, A.D.I. Zánacara y otras asociaciones y colectivos.

Observaciones:

Ningún premio puede quedar desierto.

Es preciso para participar en el concurso, indicar datos personales y enviarlos junto a las fotografías al e-mail zancaraaedl@gmail.com.

Los autores cederán todos los derechos de imagen de sus fotografías para exposición, reproducción, y distribución a favor de la Mancomunidad El Zánacara.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

La participación en el certamen implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

Cualquier imprevisto no incluido en éstas bases, podrá ser resuelto por el Comité de Organización y Jurado.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
FAUNA DE CASTILLA-LA MANCHA 2015

NOMBRE	
APELLIDOS	
EDAD	
LOCALIDAD DE RESIDENCIA	
PROVINCIA	
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL	